

# Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

## Resolución H. Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** EXP. 2022-00868250

### **VISTO**

El Expediente Electrónico 2022-00868250 por el cual la Escuela de Posgrado solicita aprobación de la MODALIDAD DE DICTADO 2022 de la MAESTRÍA EN URBANISMO FAUDUNC.

#### Y CONSIDERANDO:

Que la OR-2022-1-E-UNC-REC en su artículo 2° establece: "Las Unidades Académicas y dependencias del Área Central podrán optar por la implementación de actividades presenciales remotas e híbridas en las carreras de pregrado, grado y posgrado, teniendo en cuenta el área disciplinar, el tipo de actividad, la infraestructura tecnológica y las previsiones pedagógicas. En todos los casos, se requiere un acto administrativo de los Consejos Directivos o Rectoral según corresponda, que precise las estrategias a desarrollar y las condiciones de institucionalidad, con la oportuna toma de conocimiento por este Cuerpo".

Que por su parte la RD-2022-1256-E-UNC-DEC#FAUD establece: Autorizar la implementación de actividades presenciales remotas e híbridas en las carreras de posgrado que se dictan en la Escuela de Posgrado FAUD-UNC durante el periodo lectivo 2022, en un todo de acuerdo con la OR-2022-1-E-UNC-REC.

Que las actividades académicas informadas por la Carrera de Maestría en Urbanismo se corresponden con su Plan de Estudios, aprobado por Resolución HCS 388/2014, la cual cuenta con acreditación CONEAU y reconocimiento oficial y validez nacional otorgada por el Ministerio de Educación según Resolución Ministerial 450/2017.

Por todo ello:

#### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

# FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

#### **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la tabla de modalidad de dictado de los espacios curriculares de la

Carrera de **MAESTRÍA EN URBANISMO FAUD-UNC** desarrollada durante el Ciclo Lectivo 2022 que a continuación se detalla:

	Modalidad de dio	ctado de	los espacios	curricular	es en el año lectiv	o 2022			
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO									
ESCUELA DE POSGRADO									
Carrera: MAESTRÍA EN URBANISMO									
Validación Ministerial del título: RM 450/2017									
AÑO	ESPACIO CURRICULAR	HORAS RELOJ							
		PRESENCIAL (SINCRÓNICA)			A DISTANCIA	HORAS TOTALES			
		FÍSICA	REMOTA	AULA HÍBRIDA	ASINCRÓNICA				
		(PF)	(PR)	(PHb)					
2	Formación Teórica en Investigación y Tesis.		40			40			
2	Gestión Urbana y Territorial		20			20			
2	Normativa y Derecho Urbanístico y Ambiental		20			20			
2	Taller de Aplicación en Desarrollo Urbano		120	40		160			
2	Taller de Tesis		160			160			
TOT	AL DE HORAS		360	40		400			

Porcentaje de actividades a distancia (asincrónicas) = 0 %

**ARTÍCULO 2º:** Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a la Escuela de Posgrado FAUD, a la Secretaría de Posgrado UNC y al Honorable Consejo Superior, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.